República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número: DI-2021-4777-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 1 de Julio de 2021

Referencia: EX-2020-89922543-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente Nº EX-2020-89922543-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma AEROSOLES Y SERVICIOS S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº 020033511, solicita la inscripción del producto de venta libre cuya denominación es DESINFECTANTE DE AMBIENTES Y SUPERFICIES, Variedades: ORIGINAL, LAVANDA, CÍTRICO, ALCANFOR; marca CLIO, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado

DESINFECTANTE DE AMBIENTES Y SUPERFICIES, Variedades: ORIGINAL, LAVANDA, CÍTRICO, ALCANFOR; marca CLIO, de acuerdo con lo solicitado por la firma AEROSOLES Y SERVICIOS S.A., con RNE Nº 020033511, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD Nº 0250252, que consta en IF-2021-45517580-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-45517672-APN-DVPS#ANMAT para todos los contenidos netos y variedades, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT Nº 3366/07 y 7292/98.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-45517773-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD Nº 0250252.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado RNPUD Nº 0250252 que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-89922543-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.07.01 22:40:22 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.01 22:40:25 -03:00

República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250252

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINFECTANTE DE AMBIENTES Y SUPERFICIES. VARIEDADES: ORIGINAL, LAVANDA, CÍTRICO, ALCANFOR

2. Marca:	**CLIO**
3. Origen:	**ARGENTINA**
4. Principios Activos:	**ALCOHOL ETILICO (96) 41 % , ORTO FENIL FENOL 0,1 % , FRAGANCIA , BENZOATO DE SODIO , PROPANO/BUTANO y NITRITO DE SODIO**
5. Forma de Presentación:	**AEROSOL EN ENVASE DE HOJALATA DE CONTENIDO NETO 99G/140ML, 176G/250ML, 240G/340ML, 254G/360 ML, 296G/420ML.**
6. Venta:	**VENTA LIBRE**
7. Titular del Producto:	**AEROSOLES Y SERVICIOS S.A.**
8. Domiciliado en:	**PATRICIO PERALTA RAMOS 253 - GRAND BOURG - BUENOS AIRES**
9. Establecimiento TITULAR:	**RNE Nº : 020033511**

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2020-89922543-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

IF-2021-45517580-APN-DVPS#ANMAT

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2021-45517580-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 21 de Mayo de 2021

Referencia: EX-2020-89922543-APN-DGA#ANMAT CERT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.21 00:54:07 -03:00

Laura Silvana Donato
Técnico Profesional
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.21 00:54:08 -03:00

MISMO DISEÑO DE ROTULO PARA TODOS LOS CONTENIDOS NETOS Y VARIEDADES

GABRIEL R. DURAN
APODERADO

IF-2020-90634551-APN-DGA#ANMAT

IF-2021-45517672-APN-DVPS#ANMAT

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2021-45517672-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 21 de Mayo de 2021

Referencia: EX-2020-89922543-APN-DGA#ANMAT ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.21 00:54:37 -03:00

Laura Silvana Donato
Técnico Profesional
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.21 00:54:38 -03:00

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-45517773-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 21 de Mayo de 2021

Referencia: EX-2020-89922543-APN-DGA#ANMAT COMP

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.21 00:55:09 -03:00

Laura Silvana Donato
Técnico Profesional
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.21 00:55:09 -03:00

MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
90-43-7	2—FENILFENOL	ORTO FENILFENOL	0,1000
64-17-5	ETANOL	ALCOHOL ETÍLICO 96º	41,0000
7732-18-5	AGUA	AGUA POTABLE	17,8501
7632-00-0	SODIO NITRITO	NITRITO DE SODIO	0,1663
532-32-1	SODIO BENZOATO	BENZOATO DE SODIO	0,1109
74-98-6 / 106-97-8	PROPANO/BUTANO	PROPELENTE	40,5455
N/A	ESENCIA *	ESENCIA*	0,2272

* Original (Bouquet 8487 Grisbill), Lavanda (REAL LAVENDER 668742 Symrise), Cítrico (LIMON 130240 EMSA), Alcanfor (Bouquet Alcanfor FP9172 Acordes)

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

- Aspecto: LÍQUIDO BLANCO TRANSPARENTE
- Color: LIGERAMENTE AMARILLENTO
- Olor: CARACTERÍSTICO DE LA FRAGANCIA
- Densidad: 0.84 a 0.89g/ml
- pH: 6-8,88
- % Activo: 0.085 a 0.115
- % Alcohol: 38.0 a 44.0 %

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

GABRIEL R. DURAN
APODERADO